



Corrientes, 10 de febrero de 2021.

Señor
Ministro del Interior
Dr. Eduardo De Pedro
Presente

De nuestra mayor consideración:

Las entidades Federación Económica de Corrientes, Federación Empresaria de Corrientes y Asociación de la Producción, Industria y Comercio de Corrientes APICCO, en su carácter de miembros del Consejo de Crecimiento Económico y Desarrollo Social de la Provincia, afiliadas a CAME, entidades representativas de las diversas Cámaras Empresariales de la Provincia de Corrientes, instituciones que representan a PYMES de diversos sectores productivos, servicios y comercio, con gran presencia territorial, expresamos nuestra intención de poder trabajar mancomunadamente con el Gobierno Nacional tal como lo venimos haciendo con los gobiernos Provincia y Municipales diversos.

Aprovechando su visita a nuestra provincia, queremos acercar a usted inquietudes de nuestras representados que apunta a una Corrientes más Productiva, mejorando la oferta exportable y de generación de mayor empleo.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA PROVINCIA DE CORRIENTES

- 1) Mantener y profundizar el acompañamiento de Nación al desarrollo de los parques industriales en la Provincia, especialmente los que están en construcción en las ciudades de Corrientes, Ituzaingó y Paso de los Libres
- 2) Desarrollo de la infraestructura para una logística competitiva, infraestructura necesaria que detallamos más abajo.
- 3) Necesidad de un régimen normativo que permita la inserción laboral en cualquier formato de los beneficiarios de planes sociales, sin perderlos ni que la empresa tenga que absorberlos. Promoción del empleo genuino a través de reducciones regionales de aportes patronales y contribuciones.
- 4) Precios diferenciales de energía y combustibles para la región, para asegurar una oferta exportable de productos primarios e industriales competitiva.
- 5) Incorporar la fabricación de casas de madera dentro de los cupos nacionales de construcciones de viviendas.

FEC - Tel: 0379-4430967– 25 de Mayo 1429 – 3400 - Corrientes -
e-mail: federacioneconomicscorrientes@gmail.com

APICCO - Tel: 0379-4432777- Salta 769 – 3400 Corrientes – e-mail: gerencia@apicc.com.ar

FECORR - Tel. 0379-4427123 – 25 de Mayo 761 - 3400 Corrientes – e-mail: presidenciafecorr@gmail.com

CCEDS - San Juan 511 – Ciudad de Corrientes Teléfono: 0379 4231042 cceds.prensa@gmail.com

- 6) Desarrollo de uso masivo de gas natural como combustible alternativo para nuestros transportes y el suministro de gas suficiente para mejorar los costos de la logística, para lo que existe disponible la tecnología que incluye el empleo de gasoductos virtuales.
- 7) Expansión de redes de Gas tomando como base aspectos técnicos de la Licitación en ENARSA pero no limitándose a esta, de la construcción del Gasoducto Ruta Nacional 12 desde Esquina hasta Puerto Iguazú y su derivación a la localidad de Santo Tomes y el Cruce previsto a la altura Corrientes – Resistencia
- 8) Reflotar el espíritu del Decreto 1552/2010 referente a redes de Fibra Óptica y desarrollado en el Plan Argentina Conectada donde falta terminar la red de ARSAT, desde Paso de los Libres por ruta nacional 14 y cerrando por ruta nacional 12 hasta la Ciudad de Corrientes
- 9) Reencausar la gestión de la ENACOM de octubre del 2018 donde intima a los operadores mayor cobertura de 4 G en ruta nacional 12 desde Paraná hasta Corrientes
- 10) Reconocimiento histórico por Yacyretá y Salto Grande equiparando las inversiones por el Estado Nacional a las realizadas en las Provincias de Misiones y Entre Ríos.
- 11) Diferenciación en la tarifa de energía para localidades en zona de influencia de la represa de Yacyretá eliminando el costo de transporte en alta tensión.
- 12) Diferenciación en la tarifa de energía para localidades en zona de influencia de la represa de Yacyretá en la provincia de Corrientes
- 13) Mejoras de Infraestructura viales fundamentalmente en Rutas Nacionales N° 12 N° 14 y N° 19
- 14) Finalización de la autovía Ruta Nacional N° 12 tramo Ciudad de Corrientes y circunvalación a la ciudad de Corrientes
- 15) Mejoras vías ferroviarias Ramal Gobernador Virasoro y Ramal Mercedes
- 16) Construcción del Segundo Puente Ferro-automotor Corrientes – Chaco
- 17) Construcción del Puente Lavalle Reconquista (Corrientes – Santa Fé)
- 18) Construcción de Represa Garabi
- 19) Aumentar el cupo de obras públicas y viviendas para la Provincia de Corrientes
- 20) Revisión de Tarifas de Combustible para el NEA
- 21) La continuidad en el apoyo a proyecto de energías renovables. En el caso de la biomasa, la misma es clave para la provincia, ya que dinamiza el sector foresto industrial, genera muchos empleos directos e indirectos, mitiga un pasivo ambiental, y ofrece energía necesaria para los polos industriales.
- 22) Calificación de “provincia minera” a la provincia de Corrientes para obtener los beneficios fiscales de las leyes vigentes
- 23) Contar con un Spot en banda ka satélitel que cubra la provincia de Corrientes

PUNTOS A CONSIDERAR POR REGIÓN



	REGIÓN 1 CAPITAL
	REGIÓN 2 TIERRA COLORADA
	REGIÓN 3 CENTRO SUR
	REGIÓN 4 RÍO SANTA LUCÍA
	REGIÓN 5 HUMEDAL
	REGIÓN 6 NOROESTE

REGIÓN 1 CAPITAL

- ✓ Apoyo para el desarrollo del parque industrial de Corrientes.
- ✓ Segundo puente ferro automotor Corrientes-Chaco.

FEC - Tel: 0379-4430967– 25 de Mayo 1429 – 3400 - Corrientes -
e-mail: federacioneconomicscorrientes@gmail.com

APICCO - Tel: 0379-4432777- Salta 769 – 3400 Corrientes – e-mail: gerencia@apicc.com.ar

FECORR - Tel. 0379-4427123 – 25 de Mayo 761 - 3400 Corrientes – e-mail: presidenciafecorr@gmail.com

CCEDS - San Juan 511 – Ciudad de Corrientes Teléfono: 0379 4231042 cceds.prensa@gmail.com



- ✓ Mejoramiento de ancho Ruta Nacional N° 12 entre Saladas e Itatí (primera etapa); de 9 de Julio a Saladas y de Itatí a Ituzaingó (segunda etapa).

● **REGIÓN 2 TIERRA COLORADA**

- ✓ Apoyo para el desarrollo del parque industrial de Ituzaingó.
- ✓ Ampliación red de gas natural.
- ✓ Continuidad de la Autopista Ruta Nacional N° 14.
- ✓ Desarrollo del Puerto de Ituzaingó.
- ✓ Ley de Promoción Industrial de la provincia.

● **REGIÓN 3 CENTRO SUR**

- ✓ Apoyo para el desarrollo del parque industrial de Paso de los Libres.
- ✓ Aeropuerto de Paso de los Libres, para el desarrollo turístico, industrial y comercial de la Región.
- ✓ Avanzar en el Proyecto Ruta segura, la Ruta N° 14 desde Libres hacia el Norte.
- ✓ Completar el Proyecto de la Ruta N° 126, para interconectar el Sur de la Provincia (Paso de los Libres - Esquina).

● **REGIÓN 4 RÍO SANTA LUCÍA**

- ✓ Puente Corrientes - Santa Fé.
- ✓ Puerto de Lavalle
- ✓ Aeropuerto de Goya

● **REGIÓN 5 HUMEDAL:**

- ✓ Que la provincia de Corrientes figure como provincia de testeo y aplicación inicial en la aplicación de Conectividad de Internet Satelital que se está por producir con la puesta en servicio de Satélites a Nivel Intercontinental.
- ✓ Incorporar la fabricación de casas de madera dentro de los cupos nacionales de construcciones de viviendas.

FEC - Tel: 0379-4430967– 25 de Mayo 1429 – 3400 - Corrientes -
e-mail: federacioneconomicscorrientes@gmail.com

APICC - Tel: 0379-4432777- Salta 769 – 3400 Corrientes – e-mail: gerencia@apicc.com.ar

FECORR - Tel. 0379-4427123 – 25 de Mayo 761 - 3400 Corrientes – e-mail: presidenciafecorr@gmail.com

CCEDS - San Juan 511 – Ciudad de Corrientes Teléfono: 0379 4231042 cceds.prensa@gmail.com

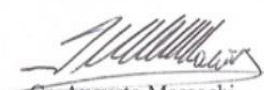
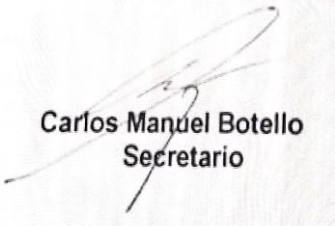
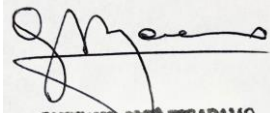


● REGIÓN 6 NOROESTE:

- ✓ Defensas costeras en Itatí y Paso de la Patria.
- ✓ Desarrollo de infraestructura eléctrica, cloacal y de agua potable.
- ✓ Impulsar corredor turístico San Cosme-Ramada Paso- Itatí.
- ✓ Autovía Ruta Nacional N° 12 (Corrientes – Paso de la Patria).

En este sentido creemos de vital importancia detallar los requerimientos que tienen participación prioritariamente de parte de la nación, considerando que los mismos son herramientas imprescindibles para el desarrollo de nuestra provincia. Pero es fundamental a corto plazo mantener el ATP, instrumentar herramientas financieras para las PYMES, apoyo a los Emprendedores con legislación laboral acorde a su estructura empresarial, políticas definidas respecto a la emisión monetaria, trabajar sobre una nueva política laboral acorde a los tiempos pos pandemia, que tenga en consideración la incidencia de la presión fiscal sobre las PyMES y sus estructuras de costos, logrando una significativa reducción de los aportes laborales y liberación del sector empresarial en la obligación de recaudar los aportes sindicales.

Las instituciones firmantes se ponen a su disposición para lo que se requiera y agradecen su visita a nuestra provincia

 Ing. Jorge Gómez Secretario	 Agr. CATALDO CATAPANO PRESIDENTE Federación Económica de Corrientes	 Cr. Augusto Massochi Secretario	 Enrique Collantes Presidente
 Carlos Manuel Botello Secretario	 GUSTAVO JOSÉ FIGUEROA PRESIDENTE FECORR	 Ing. Hdr. CARLOS ALBERTO VASSALLO Presidente Región 1 Capital Vicepresidente CCEDS	

FEC - Tel: 0379-4430967– 25 de Mayo 1429 – 3400 - Corrientes -
e-mail: federacioneconomicscorrientes@gmail.com

APICCO - Tel: 0379-4432777- Salta 769 – 3400 Corrientes – e-mail: gerencia@apicc.com.ar

FECORR - Tel. 0379-4427123 – 25 de Mayo 761 - 3400 Corrientes – e-mail: presidenciafecorr@gmail.com

CCEDS - San Juan 511 – Ciudad de Corrientes Teléfono: 0379 4231042 cceds.prensa@gmail.com